



INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MEJORA. CURSO 2013/2014

Código	Denominación del título		
602G	Grado en Geografía e Historia		
Rama de conocimiento	Arte y Humanidades		
Director/a de Estudios	Nuria Pascual Bellido		
Centro	Facultad de Letras y de la Educación		
Correo electrónico	decanato.fle@unirioja.es	Teléfono	941 299 687
Fecha de aprobación por la Comisión Académica de la Facultad			28/1/2016

Criterio 1 – Organización y Desarrollo

1.1. El perfil de ingreso y los criterios de admisión

- 1.1.1. ¿El número de estudiantes matriculado en el título se corresponde con lo aprobado en la memoria de verificación y/o sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **Sí**
- 1.1.2. ¿Los criterios de admisión, y/o las pruebas de admisión específicas, están correctamente definidos? **Sí** ¿Se corresponden con los establecidos en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **Sí**
- 1.1.3. Los criterios de valoración de méritos aplicados, y/o las pruebas de admisión específicas utilizadas en el proceso de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título? **Sí**
- 1.1.4. ¿El número de estudiantes matriculados en el curso de adaptación se corresponde con el establecido en memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente? No existe curso de adaptación en este Grado. **No hay curso de adaptación en esta titulación**

En lo referente al perfil de ingreso, los criterios de admisión y las pruebas de admisión específicas, la información publicada en la página web de la universidad está correctamente definida y se corresponde con la incluida en la Memoria de verificación del Título. Toda ella se encuentra disponible en: http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/grado/index.shtml y también en http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml.

Además, toda la información útil y necesaria para el estudiante está disponible a través de varias rutas accesibles desde la página de inicio de la web de la Universidad de La Rioja (en adelante UR): a través del enlace “Estudiantes”, a través de la página de la Facultad de Letras y de la Educación (en adelante, FLE), y también a través de la página del Departamento de Ciencias Humanas (responsable de la impartición de la mayor parte de las asignaturas del Grado). Todas esas rutas dirigen a la página del Grado en Geografía e Historia alojada en el enlace “Estudios” de la página principal de la Universidad de La Rioja. En ella se hace una presentación del Grado que indica específicamente los “Requisitos previos para el estudiante: Perfil de ingreso en el Grado en Geografía e Historia. Además hay información sobre: ¿En qué consiste el Grado?; Justificación y referentes; Centro responsable y director

de estudios; Objetivos; Rama de conocimiento; Modalidad y lengua de impartición; Número de plazas de nuevo ingreso; ¿En qué te puedes especializar?; Salidas profesionales; Acceso a otros estudios superiores; Calendario de implantación y Tabla de adaptación para el Grado en Geografía e Historia desde la Licenciatura en Humanidades. Tras esta información se incluye el enlace a un documento en pdf con la mencionada tabla de adaptación. Esta tabla coincide plenamente con la que se incluye en la Memoria de verificación del título.

Por otro lado, a través de la web de la UR, en el enlace “Estudiantes” se accede a la información sobre acceso y admisión a estudios de Grado en la UR: quiénes pueden solicitar admisión; los requisitos de idioma; cómo se realiza la solicitud de admisión; los plazos para solicitar la admisión; la documentación que se tiene que presentar y dónde, cómo y cuándo se puede presentar; el número de plazas ofertadas por titulación; la reserva de plazas; los criterios de adjudicación de plazas; la publicación de listas de admitidos y reclamaciones; los regímenes de dedicación al estudio; el caso de los estudiantes a tiempo reducido; la simultaneidad de estudios; las notas de corte; los parámetros de ponderación; y la normativa. Asimismo, al final de la página se añade información de contacto de la Oficina del Estudiante a la que se pueden dirigir para resolver dudas.

La información arriba referida también se transmite a través de las Jornadas de Puertas Abiertas, que tienen lugar durante el segundo semestre de cada curso, en las visitas realizadas a Centros de Educación Secundaria a lo largo de todo el curso y, de una manera más esquemática y atractiva, en el folleto distribuido en los Centros de Educación Secundaria. Finalmente, dicha información, disponible tanto en la web como en los folletos informativos, se revisa y actualiza periódicamente.

Por lo tanto, se puede concluir, que el número de estudiantes matriculado en el título se corresponde con lo aprobado en la memoria de verificación; que los criterios de admisión, y/o las pruebas de admisión específicas, están correctamente definidos y se corresponden con los establecidos en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones aprobadas; y que los criterios de valoración de méritos aplicados, y/o las pruebas de admisión específicas utilizadas en el proceso de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título.

1.2. La normativa académica del título (permanencia/reconocimiento y transferencia de créditos)

- 1.2.1. ¿La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) se corresponde con la establecida en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **Sí**
- 1.2.2. ¿Los reconocimientos realizados por formación/experiencia previa son adecuados teniendo en cuenta las competencias a adquirir por el estudiante en el título? **Sí**

Toda la información detallada sobre la normativa académica del título se corresponde con la establecida en la memoria de verificación y/o sucesivas modificaciones informadas favorablemente. La normativa de permanencia se encuentra accesible desde varias vías. Así, puede llegarse a ella desde “Estudiantes”, seleccionando Gestiones del expediente y Permanencia en: http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia_grado.shtml; o bien desde “Estudios”>Estudios de Grado>Grado en Geografía e Historia y Requisitos de permanencia, en el bloque “Información académica de interés”. En estos enlaces se incluye un resumen con los puntos más relevantes de los contenidos de la normativa, además del texto completo de la misma.

Con relación al reconocimiento y la transferencia de créditos (según RD 861/2010), la información referente se encuentra actualizada y accesible desde el enlace de “Estudiantes”, seleccionando Gestiones del expediente y Reconocimientos, Adaptaciones, Transferencia, Convalidaciones y libre elección, en el enlace:

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/reconocimientosECTS.shtml

También puede accederse desde “Estudios”>Estudios de Grado>Grado en Geografía e Historia y Reconocimiento de créditos, desde: http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_transfer.shtml

Las solicitudes de reconocimiento son estudiadas por la Comisión académica de la FLE y los reconocimientos realizados por formación/experiencia previa se realizan teniendo en cuenta las competencias a adquirir por el estudiante en el título. La información puede consultarse en el enlace http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_transfer.shtml#15.

Toda la documentación oficial del Título (verificación inicial y modificaciones, resoluciones y acuerdos oficiales e informes emitidos por ANECA) se encuentra disponible en la página del Grado en Geografía e Historia http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml, a la cual el estudiante puede acceder desde el enlace “Estudios”, pero también desde el enlace “Estudiantes”, desde la página de la FLE, y desde la página del Departamento de Ciencias Humanas, responsable de la docencia de este Grado. Asimismo, los informes de seguimiento del título y las propuestas de acciones de mejora del título se pueden localizar en la web de la FLE, dentro del enlace “Sistema de Garantía de Calidad” (http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/i_sigc.shtml).

1.3. El despliegue del plan de estudios-Las guías docentes

1.3.1 ¿La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **Sí**

1.3.2. ¿Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de las competencias previstas? **Sí**

1.3.3. ¿Los sistemas de evaluación utilizados se corresponden con la naturaleza de las distintas asignaturas y permiten valorar si se alcanzan las competencias previstas en las asignaturas? **Sí**

1.3.4. ¿El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita a la adquisición de las competencias previstas? **Sí**

1.3.5. Si el título contempla curso de adaptación/complementos de formación ¿estos se desarrollan tal y como se especificó en la memoria de verificación o en sus modificaciones posteriores? No existen complementos de formación en este Grado. **No es el caso de este Grado.**

Toda la documentación oficial del título, incluyendo la Verificación, inicial y su modificación, además de las resoluciones y acuerdos oficiales e informes emitidos por ANECA, se encuentran accesibles a partir de la página principal del título: "Documentación Oficial del Título" en el enlace: http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/EEES.shtml. El estudiante puede acceder a través de "Estudios", o a través de "Estudiantes" desde la página de la FLE dentro del enlace "Sistema de Garantía de Calidad": http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/i_sigc.shtml.

El seguimiento de la adecuada implantación del plan de estudios a la Memoria del título verificada se realiza mediante la actualización de las guías docentes, que incluyen toda la información relativa a los contenidos y competencias de cada asignatura. Las guías docentes son revisadas cada curso por los profesores responsables bajo la supervisión de la Directora de Estudios de la titulación. Se encuentran disponibles con anterioridad al proceso de matrícula y están accesibles desde la página principal del título, en el apartado tres "Asignaturas y guías docentes" del bloque "Plan de estudios": http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/guias.shtml. A este enlace se puede acceder tanto desde el enlace Estudios, como desde la FLE y desde la página del Grado en Geografía e Historia.

Las Guías Docentes incluyen información relativa a los siguientes aspectos:

- Titulación
- Asignatura/Materia/Módulo/Carácter/Curso/Créditos ECTS/Horas presenciales/de trabajo autónomo
- Idiomas en los que se imparte/Idiomas del material de lectura o audiovisual
- Departamento responsable de la docencia
- Profesorado:
 - Profesor responsable de la asignatura, información de contacto y horario de tutorías
 - Otros profesores que imparten la asignatura, información de contacto y horario de tutorías
- Descripción de contenidos
- Requisitos previos

-
- Programa general:
 - Contexto
 - Competencias generales y específicas
 - Resultados de aprendizaje
 - Temario
 - Bibliografía comentada
 - Metodología
 - Organización: actividades presenciales y de trabajo autónomo
 - Evaluación:
 - Sistemas de evaluación, porcentajes
 - Comentarios
 - Criterios críticos para superar la asignatura

La Universidad de La Rioja utiliza desde el curso 2011/2012, una aplicación informática, actualizada durante el curso 2013/2014, para la elaboración y revisión de las guías docentes, que ha permitido la homogeneización de la información. Dicha aplicación verifica que las guías se ajusten a lo establecido en la Fichas de cada asignatura, las cuales son un documento cuya información se recoge directamente de la Memoria de verificación del Título. Esto asegura que la implantación del plan de estudios se corresponda con lo establecido en la memoria verificada y no puede ser modificada.

Además de la guía docente, el alumno tiene a su disposición el cronograma de cada asignatura en el que se especifican los contenidos, las actividades, organización y sistema de evaluación por semanas. Este documento, revisado anualmente por el profesorado bajo la supervisión y coordinación de la Directora de Estudios, se publica en el aula virtual de la asignatura por lo que es de acceso restringido al profesorado que imparte la asignatura y a los alumnos matriculados en ella. Sin embargo, también se encuentran disponibles en la página web de la FLE, dentro del enlace "Titulaciones y estudios", "Planificación docente": http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/titul/planifdoc.shtml.

Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas se corresponden con la naturaleza de las mismas y con la Memoria de Verificación y están diseñadas para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes, así como la adquisición de las competencias previstas. Como prueba de ello, se pueden observar las tasas de rendimiento (79'32%) y de éxito (79'87%) correspondientes al curso 2013/14. Las puntuaciones obtenidas por los alumnos en las asignaturas del Grado se reparten del siguiente modo: 72'42% de aprobados y 27'58% de suspensos.

En anteriores informes de Seguimiento de ANECA (nº 01 del expediente nº 2500846) ya se indicaba que los sistemas de evaluación utilizados se correspondían con la naturaleza de las distintas asignaturas y con la Memoria de verificación del Título. Además, dichos sistemas permiten valorar si se alcanzan los resultados de aprendizaje y las competencias previstas.

En los mismos informes ya se indicaba también que los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje eran adecuados para facilitar la adquisición de los resultados del aprendizaje por parte de los alumnos. Para corroborar que la metodología, los sistemas de evaluación y los recursos son adecuados, nos remitimos a los datos sobre el rendimiento final en las asignaturas impartidas en el Grado en Geografía e Historia en el apartado Criterio 6. Indicadores de rendimiento. El tamaño de grupo (grupo grande para clases de carácter teórico, o grupo reducido para la realización de las actividades de carácter práctico) es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la adquisición de las competencias previstas.

1.4. La coordinación docente

- 1.4.1. ¿Los contenidos y competencias de las diferentes asignaturas están adecuadamente establecidos (no se detectan duplicidades, carencias...)? **Sí**
- 1.4.2. ¿La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de las competencias del título? **Sí**
- 1.4.3. ¿Las asignaturas con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio están adecuadamente coordinadas? **Sí**
- 1.4.4. ¿La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar las competencias definidas para cada asignatura? **Sí**
- 1.4.5. En títulos interuniversitarios ¿Existe evidencia de una coordinación eficaz entre las universidades implicadas? **No es el caso de este Grado.**
- 1.4.6. En los títulos impartidos en varias modalidades (presencial, semipresencial, a distancia), ¿La coordinación docente permite que los estudiantes alcancen las mismas competencias independientemente de la modalidad cursada? **No es el caso de este Grado.**

Para garantizar la revisión periódica de los objetivos de calidad se llevan a cabo también unas acciones de coordinación horizontal y vertical del título. La Directora de Estudios del Grado mantiene contacto con los profesores responsables de las asignaturas que se imparten en el mismo para asegurar la corrección y la coherencia de las guías docentes y de los cronogramas de cada asignatura. Además, los Directores de Estudios de los Grados que se imparten en la Facultad de Letras y de la Educación, y que comparten asignaturas, se reúnen periódicamente para comprobar la pertinencia de competencias y contenidos para todas las titulaciones en las que se imparten.

La coordinación docente entre los títulos impartidos en la Facultad de Letras y de la Educación se ha desarrollado, sin estar normativizada, desde el primer momento durante los cuatro cursos académicos que este equipo decanal lleva constituido, aunque el Procedimiento de coordinación docente de la Facultad de Letras y de la Educación, no se ha recogido en una normativa hasta el curso 2014/15 (fue aprobado en Comisión Académica de la Facultad el 27 de mayo de 2015. Puede consultarse este enlace: http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/coordin.shtml).

La coordinación de cada materia es llevada a cabo por parte de los coordinadores de área, especialmente en los casos que cuentan con asignaturas secuenciales. Para garantizar la concreción de las enseñanzas de cada módulo se realiza una reunión previa a la planificación docente de los profesores implicados en los distintos módulos.

El proceso de planificación docente del curso 2013-2014 se inició con un correo remitido con fecha de 8 de febrero de 2013 por el Vicerrectorado de Profesorado, Planificación e Innovación Docente a Decanos de Facultades, Director de Escuela, Directores y Coordinadores de Estudios, Directores de Departamentos, Delegado del Rector para Estudios de Postgrado y Doctorado, Directora del Área Académica y de Coordinación y Oficina de Profesorado y Planificación. En ese correo se informaba del inicio del proceso de planificación del curso 2013/2014, proceso dividido en cuatro fases (se adjunta calendario):

1ª Fase: Estructura de titulaciones por asignaturas Del 8 de febrero al 1 de marzo de 2013

2ª Fase: Revisión de las fichas de asignaturas Del 4 al 27 de marzo de 2013

3ª Fase: Revisión de las guías docentes Del 8 de abril al 31 de enero de 2014

4ª Fase: Cronogramas Del 3 de junio al 6 de septiembre de 2013

Toda la información (fases del proceso, calendario, agentes y órganos implicados, etc.) se encuentra disponible en <http://www.unirioja.es/servicios/opp/plandoc/1314/planifdoc.shtml>. La **Revisión de la estructura de titulaciones por asignaturas de cada Grado**, planificada en su cronograma por el Vicerrectorado de Profesorado, Planificación e Innovación Docente, es realizada por el Director de Estudios y se somete a las observaciones y a la aprobación de la Comisión Académica de la Facultad en primer lugar, y del Consejo de Gobierno de la UR en última instancia. La **revisión** por parte del Director de Estudios de las **Fichas**, de las **guías** y de los **cronogramas docentes** de cada asignatura, es sometida a las observaciones y aprobación en Comisión Académica.

El curso 2013-2014 se inició con un acto de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso que se desarrolló en dos fases: El miércoles 11 de septiembre, una acogida general a los estudiantes de todas las titulaciones en la cual se les explicaron todos los servicios de la universidad. Sesión de 1 hora y media. El lunes 16 de septiembre, tuvo lugar la recepción de los estudiantes de cada titulación de la FLE por parte del Director de estudios de cada Grado, en sesiones simultáneas de 1 hora y media, para explicar a estos estudiantes de nuevo ingreso todo lo relativo a sus horarios, los espacios de docencia, la estructura del título en el que han matriculado, y todo lo relativo a sus estudios universitarios y su paso por la UR. Dicha sesión terminó con el paso de una encuesta sobre su grado de satisfacción con la información recibida y sus quejas y/o sugerencias.

El viernes 13 de noviembre se celebró, además, el acto académico de inauguración institucional del curso académico, en el cual participa toda la comunidad educativa de la UR: profesores, miembros del PAS y estudiantes están invitados al mismo y participan activamente.

Como muestra de las acciones de coordinación del Grado durante el curso 2013/2014 se celebraron, además de las reuniones de la Comisión Académica de la Facultad de Letras y de la Educación, diversas reuniones y cursos. Entre otros, cabe citar:



1. Martes 17 de septiembre de 2013: Comisión Académica.
2. Martes 8 de octubre de 2013: Comisión Académica.
3. Miércoles 16 de octubre de 2013: Reunión miembros equipo Decanal (Decano, Secretario, Directores de Estudio).
4. Jueves 31 de octubre de 2013: Reunión de las directoras de estudio de las titulaciones de Letras para preparación de curso de formación sobre prácticas externas.
5. Miércoles 6 de noviembre de 2013: Reunión con el responsable de la OCE para la elaboración del Informe Monitor.
6. Viernes 8 de noviembre de 2013: Acto de Graduación de los egresados de 2013.
7. Martes 12 de noviembre de 2013: Comisión Académica.
8. Jueves 14 de noviembre de 2013: Charla con los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado (TFG) en el curso 2013/2014. Programa INFORMA de la Facultad de Letras y de la Educación.
9. Viernes 15 de noviembre de 2013: Reunión entre Responsabilidad Social, ONCE y profesorado, para la coordinación de la docencia relacionada con una alumna con necesidades especiales (invidente).
10. Jueves 21 de noviembre de 2013: Reunión sobre ANECA y la Acreditación de las titulaciones.
11. Lunes 25 de noviembre de 2013: Reunión de las Comisiones FLE.
12. Miércoles 4 de diciembre de 2013: Reunión sobre el TFG dentro del Programa Informa de la FLE.
13. Jueves 19 de diciembre de 2013: Curso/seminario Organización, Seguimiento y Evaluación de competencias en las prácticas externas de Grado.
14. Viernes 10 de enero de 2014: Reunión Directores de Estudios.
15. Miércoles 15 de enero de 2014 Reunión Directores de Estudios.
16. Jueves 23 de enero de 2014: Organización, Seguimiento y Evaluación de competencias en las prácticas externas de Grado.
17. Martes 28 de enero de 2014: Seminario práctico para la tutoría y evaluación del Trabajo Fin de Grado.
18. Miércoles 12 de febrero de 2014: Comisión Académica.
19. Viernes 28 de febrero de 2014: Reunión Decanato.
20. Jueves 13 de marzo de 2014: Reunión equipo Letras para la revisión de la Fichas del Grado y la elaboración de los informes correspondientes.
21. Viernes 21 de marzo de 2014: Jornada de Puertas Abiertas.
22. Lunes 31 de marzo de 2014: Jornada de Puertas Abiertas.
23. Martes 27 de mayo de 2014, 09:15: Reunión Directoras de Estudios de Letras para la elaboración de los informes de seguimiento del curso 2012/2013. Análisis de los datos.
24. Miércoles 28 de mayo de 2014: Reunión Directoras de Estudios de Letras para la elaboración de los informes de seguimiento del curso 2012/2013. Análisis de los datos.

25. Lunes 2 de junio de 2014: Aprobación en la Comisión Académica de la FLE del INFORME DE SEGUIMIENTO del curso 2012/2013.
26. Del 6 de junio al 15 de julio de 2014: Elaboración de los cronogramas de las asignaturas.
27. Jueves 3 de julio de 2014: Recogida de los TFGs. Asignar defensas a Comisiones. Entregar documentación a Tribunales.
28. Jueves 24 de julio de 2014: Comisión Académica de la FLE.
29. Jueves 4 de septiembre de 2014: Comisión Académica de la FLE.

La documentación y evidencias sobre dichas reuniones se encuentra disponible en un enlace de la FLE (https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/comaca/reunionescomaca.shtml) en el que se puede acceder por ejemplo a:

4/9/2014		Acta	1.- Acta de la sesión anterior
24/07/2014	Convocatoria	Acta	1.- Acta de la sesión anterior. 7.- Propuesta ampliación calendario TFG 13/14
06/06/2014	Convocatoria	Acta	3.d.- ISM602G
26/05/2014	Convocatoria	Acta	1.- Acta de la sesión anterior.
08/01/2014	Convocatoria	Acta	1.- Acta de la sesión anterior
17/12/2013	Convocatoria	Acta	1.- Acta de la sesión anterior
12/11/2013	Convocatoria	Acta	1.- Acta de la sesión anterior 4.d.- Informe Monitor 602G 5.d.- Acciones de mejora 602G
28/10/2013	Convocatoria	Acta	1. Acta de la sesión anterior 3. Modificación calendario TFG 2013/14
8/10/2013	Convocatoria	Acta	3. Propuesta de calendario para la gestión y defensa
17/09/2013	Convocatoria	Acta	
24/07/2013	<u>Convocatoria</u>	<u>Acta</u>	(1) Acta de la sesión anterior (4.d) Cronogramas 602G 2013/14 (6) Informes de Seguimiento
23/05/2013	<u>Convocatoria</u>	<u>Acta</u>	(1) Acta de la sesión anterior (2.d) Guías docentes Grado en Geografía e Historia 602G
25/03/2013	<u>Convocatoria</u>	<u>Acta</u>	1. Actas de las sesiones anteriores 2.d) Fichas de las asignaturas 602G 2.j) Modificaciones en las fichas de las titulaciones de Grado y Máster 3) Procedimiento para la gestión de prácticas externas
18/02/2013	Convocatoria	Acta	(1.b) Modificación estructura 602G

Criterio 2 – Información y Transparencia

2.1. ¿Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos? **Sí**

El informe de seguimiento nº 01 del expediente nº 2500846 emitido por ANECA indicaba que la información del plan de estudios se encuentra correctamente localizada y accesible. Así, toda la información relativa a las características del plan de estudios se encuentra en la página principal del título: http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml. En el bloque "Presentación" se incluye información general estructurada en los siguientes epígrafes:

1. ¿En qué consiste el título?
2. Justificación y referentes
3. Centro responsable y director de estudios
4. Objetivos
5. Rama de conocimiento
6. Modalidad y lengua de impartición
7. Número de plazas de nuevo ingreso
8. Requisitos previos para el estudiante: perfil de ingreso
9. ¿En qué te puedes especializar?
10. Salidas profesionales
11. Acceso a otros estudios superiores
12. Calendario de implantación

Bajo el epígrafe "Plan de estudios" se detallan, siguiendo las indicaciones del último Informe de Seguimiento, los siguientes aspectos:

1. Competencias
2. Estructura e itinerarios
3. Asignaturas y guías docentes
4. Horarios
5. Exámenes
6. Trabajo Fin de Grado.

El plan de estudios se presenta de manera clara y bien estructurada por lo que, tanto el acceso como la comprensión de la información que se detalla, resultan muy intuitivos y sencillos para el estudiante. En el apartado dos, "Estructura e itinerarios", el plan aparece estructurado por módulos y materias, ofreciendo una visión global de las enseñanzas. Seguidamente, en el punto tres, "Asignaturas y guías docentes", se presentan las asignaturas por curso, incluyendo información sobre módulos, materias, carácter (básico, obligatorio, optativo), carga en créditos ECTS y el semestre al que pertenecen. Finalmente, se muestran, por bloques, las asignaturas optativas conducentes a las dos menciones ofertadas, añadiendo información sobre el módulo y materia a la que pertenecen, carácter (optativa), carga en créditos ECTS y el semestre en el que se cursan. Asimismo, cada asignatura tiene un enlace a la respectiva guía docente en la cual, como se ha indicado, el estudiante encuentra toda la información necesaria para conocer en qué consiste la asignatura, cuáles son los recursos de aprendizaje previstos, y cómo se va a desarrollar la enseñanza y se va a evaluar el proceso y el resultado.

Además, hay un enlace directo al horario de tutorías del profesor implicado en la docencia. La información sobre profesorado y tutorías también se incluye en el punto cinco del Plan de estudios. Finalmente, hay un enlace a las guías docentes de los cursos anteriores.

Toda la información relativa a la planificación temporal del título: horarios, espacios de docencia, calendario de exámenes, etc. está disponible con la antelación temporal suficiente para el alumnado y el profesorado, tanto en la página web de la FLE, en el enlace, <http://www.unirioja.es/facultades-escuelas/fle/titul/planifdoc.shtml>, como a través del enlace del propio Grado http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml, en el menú desplegado de la derecha en ambos casos.

Los horarios de clase, las aulas y los calendarios de exámenes están disponibles, además de en la página web de la Facultad de Letras y de la Educación, en la página principal del título dentro de la sección "Plan de Estudios", apartados cuatro (Horarios) y seis (Exámenes):

"Horarios" en el enlace http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/horar/horariosclases.shtml y "Exámenes" en el enlace http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/exam/examenes.shtml. Esta información aparece también publicada en los tableros de anuncios de los edificios de la Facultad. Tanto la información arriba referida, como la incluida en todos los enlaces indicados, son revisadas y actualizadas periódicamente.

También se puede señalar que la información relativa a la Licenciatura en Humanidades, en extinción durante el curso 2013/2014, se encuentra disponible en el enlace <http://www.unirioja.es/estudios/humanidades/index.shtml>, al que se accede a través de la ruta Estudios> Estudios de Licenciatura, Diplomatura e ingeniería> Licenciatura en Humanidades. En dicho enlace se encuentra el calendario de extinción, información general de la titulación, el plan de estudios y los programas de las asignaturas evaluables. Además, en la página principal del Grado en Geografía e Historia, en el bloque "Presentación", apartado "Calendario de implantación" (http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml#12), figura información sobre el calendario de extinción del plan antiguo y hay un enlace a la tabla de adaptación para el Grado en Geografía e Historia desde la Licenciatura en Humanidades. Finalmente, toda esta información se recoge en el enlace correspondiente a los Títulos en Extinción de la Facultad de Letras y de la Educación en el que, además, se publica el calendario de exámenes de las asignaturas con derecho a evaluación: http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/titul/titexting.shtml.

La información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para las estudiantes con necesidades educativas especiales, así como a la acogida de los estudiantes, su seguimiento e inserción profesional, se encuentra en la página principal del título. En el enlace "Acogida" se accede a la información referente a la acogida de los estudiantes. La ruta de acceso es: <http://www.unirioja.es/estudios/grados/acogida.shtml>.

Respecto al protocolo de actuación y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas especiales, es importante añadir que en la UR existe un servicio específico de apoyo e integración de estudiantes con discapacidad, UR INTEGRA. Su labor se realiza mediante la cuidada coordinación del Servicio de Relaciones Internacionales e Institucionales, el Director de Estudios del Grado, y las instituciones que puedan estar implicadas en las necesidades especiales del alumno caso, por ejemplo, de la ONCE. Toda la información se encuentra disponible en <http://www.unirioja.es/universidad/rii/RSU/URINTEGRA/URINTEGRA.shtml>.

También puede accederse desde la página principal del título: http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml.

Como ya se ha comentado, el título no posee atribuciones profesionales, por lo que no hay información relativa en la página principal del título. Sí la hay sobre el perfil de egreso; en este caso, se proporciona información sobre las salidas profesionales en http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml#10 y sobre estudios superiores a los que puede dar acceso el título (http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml#11), en los correspondientes apartados de la sección "Presentación" (puntos 10 y 11 respectivamente).

Hasta 2013 no se produjo la primera promoción de Graduados y, por lo tanto, no había datos de seguimiento e inserción profesional. Al ser el 2012/13 el primer curso con egresados, esta tasa ha sufrido modificaciones con respecto al curso pasado, al incorporar los egresados del 2013/14. El porcentaje de egresados en 2012/13 es del 52%. Los datos de 2013/14 son provisionales dado que faltan los graduados en 2014/15. En cualquier caso, se ofrecen los resultados provisionales: 22'37% de graduados.

Criterio 3 – Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

La Oficina de Calidad y Evaluación es la encargada de recabar y ordenar toda la información sobre resultados. La Facultad de Letras y de la Educación encomienda a su Comisión Académica, de la que forma parte la Directora de Estudios de este Grado, la supervisión y mejora del desarrollo de las enseñanzas. Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del Título. Los responsables están definidos en el siguiente enlace: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml.

A este enlace se llega también a través de la página principal del título, en el apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml.

La información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Grados impartidos por la Facultad de Letras y de la Educación está centralizada en el enlace de la página principal. Toda la información sobre su funcionamiento, así como acciones de mejora y medidas correctoras surgidas de las recomendaciones del Informe de ANECA aparecen en dicho apartado donde se recoge quiénes son los responsables del SGIC de la Facultad de Letras y de la Educación: http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/sigc.shtml.

Mediante enlaces vinculados se informa sobre quiénes componen dichos equipos, ofreciendo sus datos de localización y contacto. Igualmente se ofrece información acerca de las Memorias de Verificación de cada Grado y se da acceso a los informes y planes de mejora emitidos en cursos anteriores. A este enlace también se accede desde la página principal del título. Desde la propia página del Grado, hay un enlace al Sistema de Garantía de Calidad.

Por lo tanto, las acciones de mejora propuestas como resultado del seguimiento de la titulación y reflejadas en los distintos Informes de Seguimiento, son accesibles desde la página del SGIC de la Facultad en el siguiente enlace: http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/infpla.shtml.

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se proporciona toda la información disponible al Director de Estudios y al Decanato a través de los Indicadores correspondientes al Centro. En el caso concreto de la evaluación del profesorado, la aplicación del programa DOCENTIA/UR tiene como objetivo declarado la mejora de la actividad del profesorado. La información está disponible en: http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente_docentia.shtml.

Para garantizar la revisión periódica de los objetivos de calidad se llevan a cabo un procedimiento y unas acciones de coordinación horizontal y vertical del título ya señaladas anteriormente.

Toda la información relativa al grado de satisfacción de los estudiantes y del PDI se encuentra disponible en la página de la Oficina de Calidad y Evaluación, en el siguiente enlace: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml.

Los datos que ahí figuran son el resultado de una serie de encuestas realizadas entre los estudiantes y los profesores. En el caso de los primeros, sobre el Programa de Acogida y sobre el Programa Formativo (en este caso a los alumnos del Grado y a los egresados). En el caso de los profesores, sobre el Programa Formativo.

En dichas encuestas se plantean cuestiones relativas a todos los aspectos que atañen a la valoración, el análisis y la mejora del título; por ejemplo, ORIENTACIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO: sobre el plan de estudios; información recibida en relación con la metodología y los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas; utilidad de la información sobre los grupos de clase y los horarios de las asignaturas; información recibida en relación con las tutorías académicas; información recibida acerca de los programas de movilidad de la UR; utilidad de la información recibida sobre la ubicación de las distintas instalaciones y dependencias de la UR y de su Facultad o Escuela; utilidad de la información facilitada por los servicios administrativos de la UR; utilidad de la información



proporcionada por el Consejo de Estudiantes; forma de plantear quejas y sugerencias; opinión general sobre el Programa de Acogida; sobre la ATENCIÓN AL ALUMNADO: Información disponible en la página web de la UR; Trámites de matrícula y gestión del expediente; Actividades de apoyo al estudio; Actividades de orientación profesional y laboral; Formación integral; Pertinencia de las asignaturas que forman el plan de estudios; Número y adecuación de las asignaturas optativas; Distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios; Duración temporal de las asignaturas; Adecuación del número de horas teóricas presenciales, horas prácticas presenciales y horas de trabajo autónomo; Cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa formativo; Duración temporal de las asignaturas; Duración de las prácticas externas; Coordinación entre el profesorado de una misma asignatura; Coordinación entre el profesorado de distintas asignaturas; Distribución de los exámenes en el calendario académico; Información recibida en la guía docente; Adecuación de los métodos docentes utilizados en las clases de teoría-práctica; Material disponible para las prácticas en la UR; Procedimientos y criterios de evaluación; Utilidad de las tutorías; Satisfacción específica con la tutorización de los TFG; Contenidos del aula virtual; Bibliografía y material de estudio recomendados; Bibliografía y material de estudio disponibles en la UR; también se recoge sobre LOS RECURSOS HUMANOS: Profesorado del programa formativo; Personal de administración y servicios; Equipo de gobierno del centro; Director de estudio del programa formativo; sobre ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIANTE: Grado de preparación inicial para abordar los estudios; Cumplimiento de las expectativas iniciales respecto al programa formativo; Satisfacción general con los estudios cursados; Grado de preparación para la incorporación al trabajo finalizados los estudios; Conocimientos previos de los estudiantes; Dedicación real de los estudiantes a lo planificado en la titulación; Grado de asistencia a clase de los estudiantes; Competencias que deben haber adquirido los estudiantes del curso académico; Resultados académicos de los estudiantes; Satisfacción de los alumnos con el programa formativo; Respecto a la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA, hay datos referidos a: Plan de Estudios; Programas de acogida y orientación al alumno de nuevo ingreso; Contenido de la guía docente; Metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas; Coordinación y secuenciación horizontal de las materias; Coordinación y secuenciación vertical de las materias; Asignación de créditos a las distintas materias; Procedimiento de asignación de horarios; Desarrollo de las prácticas externas curriculares de los alumnos; Desarrollo de las prácticas externas voluntarias de los alumnos; Programas de movilidad de los estudiantes; Procedimientos y criterios de evaluación utilizados; en cuanto a RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES: Sistema de garantía de calidad de la titulación; Plan de formación del PDI; Cualificación y experiencia del PAS asignado al programa formativo; Cualificación y experiencia de los profesores de la titulación; Instalaciones e infraestructuras asignadas al PF; Recursos tecnológicos asignados al PF; Recursos para la docencia ofrecidos por los servicios de la UR (biblioteca, informática, etc.); Sistema de reclamaciones y sugerencias de la titulación.

Los datos más relevantes son los siguientes:

A. ESTUDIANTES:

A.1 Encuestas realizadas sobre el Programa de Acogida de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2013/14.

Se recogieron 22 encuestas (8'27% del conjunto de la FLE). Los resultados de dicha encuesta son satisfactorios en todas las cuestiones planteadas. En una escala de 1 a 5, siendo el 1 el valor más bajo y 5 el más alto, la valoración de los alumnos en cuanto a su opinión general sobre el Programa de Acogida fue de 4'38, frente a 3'64 del año anterior. Las preguntas planteadas y los resultados obtenidos fueron:

- 1) Orientación recibida sobre el plan de estudios: 4'14 (3'88 media de la Facultad).
- 2) Información recibida en relación con la metodología y los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas: 4'14 (3,85 media de la Facultad).
- 3) Utilidad de la información sobre los grupos de clase y los horarios de las asignaturas: 3'91 (3,72 media de la Facultad).
- 4) Información recibida en relación con las tutorías académicas: 3'86 (3'87 media de la Facultad).
- 5) Información recibida acerca de los programas de movilidad de la UR: 4'64 (4'45 media de la Facultad).
- 6) Utilidad de la información recibida sobre la ubicación de las distintas instalaciones y dependencias de la UR y de su Facultad o Escuela: 4'18 (3'68 media de la Facultad).
- 7) Utilidad de la información facilitada por los servicios administrativos de la UR: 4'22 (3'86 media de la Facultad).
- 8) Utilidad de la información proporcionada por el Consejo de estudiantes: 3,55 (3,45 media de la Facultad).
- 9) ¿Han sido informados sobre la forma de plantear sus quejas y sugerencias?: 22 alumnos respondieron "sí".
- 10) Opinión general sobre el Programa de Acogida: 4'38 (4'01 media de la Facultad).
- 11) Pregunta abierta sobre ventajas, inconvenientes y sugerencias. Las ventajas más destacadas fueron: la información recibida acerca de la titulación es bastante buena; conocimiento general de la universidad con la entrega de material. En cuanto a los inconvenientes: demasiado pesada la jornada, mala acústica, demasiada información, aunque algunas cuestiones no se han explicado bien. Sugerencias: Algún inciso en aulas y otros espacios y aportar más información académica y menos actividades deportivas

Los informes de cada curso se encuentran en http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_programa_de_acogida.shtml y el Informe de resultados está disponible en el siguiente enlace: http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/Informe_P_Acogida_13_14.pdf.

A.2. Encuesta de satisfacción de los alumnos con el Programa Formativo del curso 2013/14.

En este caso se incluyen tanto los datos relativos al conjunto de la Facultad, como a cada uno de los Grados que se imparten en ella (esta información es nueva). El enlace es el siguiente: http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_encuestas/resultados_satisfaccion_alumnos_13_14.pdf

En cuanto a la Atención al alumnado, destacan los valores de satisfacción con la información de la web (3'29), los trámites de matrícula y gestión del expediente (3'08) y las actividades de apoyo al estudio (3'16). Los porcentajes de satisfacción alta y muy alta son del 47'37%, 42'10% y 44'73% respectivamente. En el resto de los ítems, vinculados a la orientación profesional (2'32), la formación integral (2'63) y los canales para enviar quejas y sugerencias (2'49), los valores son ligeramente inferiores a la media de la Facultad de Letras y de la Educación y los porcentajes de satisfacción alta y muy alta descienden al 10'82%, 15'79% y 18'92%.

El bloque correspondiente al Plan de estudios y su estructura presenta valores medios superiores a la media de la UR, excepto en las preguntas sobre el número y adecuación de las optativas (2 en el Grado y 2'74 en la Facultad) y sobre la distribución de la secuencia de las asignaturas en el plan de estudios (2'74 en el Grado y 2'93 en la Facultad). Los porcentajes de satisfacción alta y muy alta son bajos: 12'50% en la pregunta sobre las optativas y 26'32% en la distribución de la secuencia de asignaturas.

Valores por debajo de la media presentan también la coordinación entre profesores de distintas asignaturas (2'47 en el Grado y 2'59 en la Facultad) y la distribución de exámenes (2'56). Las respuestas de satisfacción alta y muy alta con relación a la coordinación del profesorado representan el 7'89%; y el porcentaje referido a los exámenes es de 23'68%.

Dentro del bloque cuatro de procesos de enseñanza aprendizaje destacan, por encima de la media, los ítems 23 y 24, referidos a la utilidad de las tutorías y a la tutorización de los TFG (3'55 y 3'65). Los porcentajes de satisfacción alta y muy alta son del 54'54% y del 100% respectivamente. Los valores sobre la adecuación de los cursos de formación para facilitar el aprendizaje (2'63), los materiales disponibles para prácticas (2'89) y los procedimientos y criterios de evaluación (2'92) están por debajo de la media de la Facultad (2'77, 2'91 y 2'99 en la Facultad). Los porcentajes de satisfacción alta y muy alta representan 8'56%, 29'73% y 29'72% respectivamente.

En el bloque seis destacan los valores correspondientes al cumplimiento de las expectativas iniciales respecto al programa formativo (3'08) y el grado de preparación para la incorporación al trabajo (3).

En este apartado es destacable el trabajo realizado en el ámbito de los programas de movilidad. Durante los cursos anteriores ya se realizaron varias acciones de mejora con la intención de ofrecer al estudiante información clara y de acceso fácil sobre los procesos y trámites que permiten el desarrollo de los programas de movilidad (SICUE, Erasmus y otros). En la página principal de la Facultad: http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/index.shtml hay un enlace a través de "Programas de movilidad" que ofrece información clara sobre los programas existentes, la normativa de la UR, los coordinadores académicos y otros documentos de interés para el estudiante. El enlace es: http://www.unirioja.es/universidad/rii/index_movilidad.shtml.

El acceso más sencillo para la búsqueda de esa información es a través del enlace “Estudiantes”, en la página de inicio de la web de la UR. Pero, además, también puede accederse desde la Oficina de Relaciones Internacionales e Institucionales (página que conduce al enlace anterior), que ofrece toda la información a través del epígrafe “Movilidad”, ruta http://www.unirioja.es/universidad/rri/index_movilidad.shtml.

Respecto a los programas de movilidad, los datos para el curso 2013/2014 para el Grado en Geografía e Historia son los siguientes:

Titulación	Movilidad in (hacia la UR)	Movilidad out el (hacia extranjero)	Solicitudes Movilidad out
Grado en Geografía e Historia	6	1	1

Según la información recabada por la Oficina de Calidad y Evaluación, la valoración global de los programas de movilidad por parte de los alumnos es muy positiva: 4,6 sobre 5, en el caso de los alumnos de la UR que salen a otras universidades y 4'3 en el caso de los alumnos extranjeros que visitan la UR. El 90'74% de los alumnos de la UR valora positivamente la experiencia. En el caso de los extranjeros la cifra asciende hasta el 96'55%.

La Oficina de Calidad y Evaluación de la Universidad de La Rioja implementa los procedimientos para la evaluación de la calidad de las prácticas externas y de movilidad estudiantil mediante encuestas para la recogida de datos sobre la satisfacción de alumnos y de alumnos y tutores en el caso de las prácticas externas, cuyos resultados están disponibles en la web del servicio: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml.

El estudiante tiene a su disposición información muy completa sobre las prácticas externas extracurriculares en el enlace: <http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/extracurriculares.shtml>, al que se accede desde la página principal del título.

Durante el curso 2013/14, tres estudiantes de la titulación de Geografía e Historia optaron por realizar prácticas externas extracurriculares. Todos los años tiene lugar una charla informativa a comienzo del curso para hacer especial hincapié en la importancia de estas prácticas. La charla es impartida por la Directora de Estudios en las reuniones informativas periódicas que mantiene con los alumnos del Grado.

A.3. Encuesta de satisfacción de los alumnos egresados del curso 2013/14 con el Programa Formativo.

En esta encuesta se preguntan al alumnado egresado cuestiones relacionadas con el plan de estudios y su estructura, con la organización de la enseñanza y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Todos los valores de las respuestas registradas oscilan entre 3'50 y 4'50 en una escala de 1 a 5. Y, la mayor parte de ellos, son superiores a la media de la UR. Sólo descienden ligeramente en el ítem correspondiente a la pregunta sobre si la titulación contribuye a desarrollar la capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo (2'75 frente a 3'74 que es la media de la UR). En cuanto a la pregunta Motivos por los que elegiste la titulación, el 67% responde que la elección fue por orientación académica y el 33% por ser la que más les agradaba. Las expectativas de los egresados en Geografía e Historia de cara al futuro son, principalmente, estudiar un máster y estudiar idiomas. Otras respuestas son: comenzar a trabajar y hacer prácticas para titulados. No hay comentarios o sugerencias.

B. PROFESORADO:

B.1 Encuesta de satisfacción del profesorado con el Programa Formativo del curso 2013/14.

En este caso no existen datos relativos al Grado en Geografía e Historia en concreto. Dicha encuesta ofrece datos globales del profesorado que imparte docencia en los cinco grados de la Facultad de Letras y de la Educación. El enlace es el siguiente:
http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_encuestas/resultados_satisfaccion_profesores_13_14.pdf

Los datos revelan que el nivel de satisfacción supera, con creces, el aprobado en todos los ítems consultados. El ítem más bajo (5'15), en una escala de 1 a 10, corresponde a los conocimientos previos de los estudiantes. En general, los valores de los ítems analizados son altos y muy altos. Valores entre 7 y 8 se registran en el grado de asistencia a clase de los estudiantes, los resultados académicos de los estudiantes, la satisfacción del alumnado con el programa formativo, la organización del plan de estudios, los programas de acogida y orientación, el contenido de las guías docentes, las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el programa formativo, la coordinación de las materias, la cualificación y experiencia de los profesores de la titulación, etc. Dentro del bloque de Organización y desarrollo de la enseñanza solo obtienen cifras por debajo de la media de la UR en la adecuación de los cursos de formación para facilitar el aprendizaje en el título, el desarrollo de las prácticas externas y los programas de movilidad, pero con valores relativamente altos, entre 6'92 y 7'25. El bloque correspondiente a recursos humanos y materiales también ofrece cifras muy elevadas entre 7 y 8: las instalaciones e infraestructuras, los recursos tecnológicos y los recursos para la docencia ofrecidos por los servicios externos de la UR (Biblioteca, informática, etc.). Destacan el grado de satisfacción con las acciones de actualización y mejora docente llevados a cabo por la UR y la satisfacción con la información publicada en la web del título (en los dos casos se alcanza una valoración de 9).

La Universidad de La Rioja ha creado un procedimiento para la recogida y análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones al que se accede desde la página principal de cada título, a través del enlace:

<https://aelectronica.unirioja.es/HojaEnvio/Principal.do;jsessionid=254A7FD45FFD3B039E002142D64F8D00.jvm02>.

Una de las formas de recogida y análisis de sugerencias, es a través de la página de la Oficina de Calidad y Evaluación, en el enlace http://www.unirioja.es/servicios/ose/buzon_sugerencias.shtml.

La Facultad de Letras y de la Educación tiene su propio sistema (http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/buzon.shtml), al que se accede desde su página de inicio. La Facultad de Letras y de la Educación habilita este sistema de recogida de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (SQRF) relacionadas con la docencia, con objeto de poder ser utilizadas por los responsables académicos para la evaluación de la docencia y la mejora continuada de los estudios adscritos a la Facultad. A pesar de que en las encuestas sobre el Programa de Acogida de alumnos de nuevo ingreso los resultados indican que el 100% de los encuestados responden afirmativamente a la pregunta de “si habían sido informados sobre la forma de plantear sus quejas y sugerencias”, hasta la fecha no se ha recibido ninguna, por lo que no podemos hacer una valoración de cómo se analizan los resultados ni de las acciones derivadas.

Criterio 4 – Personal Académico

4.1. El personal académico y su dedicación docente son suficientes y adecuados a las características del título y del número de estudiantes.

4.1.1. ¿El personal académico, su categoría y experiencia docente/investigadora, y su dedicación, se corresponde con el establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **Sí**

4.1.2. ¿El título cuenta con un núcleo básico de personal académico estable en el tiempo que facilite la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año? **Sí**

4.1.3. ¿El número de estudiantes por profesor permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas? **Sí**

4.1.4. ¿La distribución del personal académico entre las diferentes módulos/materias/asignaturas/actividades formativas del título es adecuada atendiendo a su perfil académico y experiencia docente e investigadora y su dedicación? **Sí**

4.1.5. ¿El personal académico que tutoriza el Trabajo Fin de Grado/Master es suficiente, cuenta con experiencia docente e investigadora y dedicación adecuadas? **Sí**

4.1.6. ¿La experiencia docente del profesorado en educación no presencial es suficiente? **Sí**

Toda la información referida a los profesores que imparten en el Grado en Geografía e Historia está disponible en la página web del Grado, dentro de las guías docentes de las asignaturas, en el enlace http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/guias.shtml; desde el enlace del Departamento de Ciencias Humanas (<http://www.unirioja.es/dptos/dch/personal.shtml>), también se

ofrece información más detallada sobre el profesorado de dicho departamento. Esta información se revisa y actualiza cada año.

La titulación cuenta con un núcleo básico de profesorado con una trayectoria académica estable y consolidada en el tiempo, que facilita la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año.

El 85'92% de la docencia es impartida por profesores doctores acreditados, con una media de 2,53 quinquenios y de 1'18 sexenios por profesor. Los créditos docentes impartidos durante el curso 2013/2014 por profesores doctores reflejan un pequeño descenso respecto al curso anterior: 177'63 créditos frente a los 200'56 en el curso 2012/2013.

A continuación se muestra una tabla evolutiva de los datos señalados desde el primer curso de implantación de la Titulación:

	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Nº de profesores	55	53	34
Nº de quinquenios	112	113	86
Nº quinquenios/profesor	2,03	2,13	2'53
Nº sexenios	38	42	40
Nº sexenios/Profesor	0,69	0,79	1'18
% Docencia impartida por profesor doctor	62,72	71,70%	85'29
Créditos docentes impartidos por profesores doctores	128,24	200,56	177'63
Créditos docentes totales	146,05	234,70	197'37

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, se proporciona toda la información disponible al Director de Estudios y al Decanato a través de los Indicadores correspondientes al Centro. En el caso concreto de la evaluación del profesorado, la aplicación del programa DOCENTIA/UR tiene como objetivo declarado la mejora de la actividad del profesorado. Toda la información relativa al programa Docencia de evaluación de la actividad docente de la Universidad de La Rioja se encuentra en el siguiente enlace:
http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente.shtml

Los indicadores reflejan los buenos resultados obtenidos por el personal académico en la evaluación docente del programa DOCENTIA. Se ha obtenido una puntuación muy favorable tanto en la media de la evaluación docente, con un 4 (4'12 sobre 5 en 2012/13), como en la pregunta 16 "Considerando globalmente los aspectos anteriores, cree que es un buen profesor", con un 4'17 (4'27 sobre 5 en 2012/13).

El porcentaje de profesores que obtuvieron la Excelencia en DOCENTIA fue del 32'35% (24,53% en 2012/13). Para valorar este dato hay que tener presente que la evaluación del profesorado de cara a la obtención de la Excelencia, dentro del modelo DOCENTIA, no se realiza anualmente (los profesores de los cuerpos docentes y los profesores contratados doctores y colaboradores se evalúan en el mes de diciembre, el año que cumplan su tramo docente; y los profesores sujetos a renovación de contrato, cada tres años, si son asociados y cada dos si son ayudantes o ayudantes doctores).

El profesorado participa activamente en los programas de mejora de la calidad docente y el 58'82% asiste a programas formativos para la docencia (la cifra correspondiente al curso pasado fue de 56'60%).

Con los datos presentados, puede decirse que el profesorado posee gran experiencia docente y clara vocación investigadora y que participa activamente en los programas de mejora de la calidad docente. De todo ello se concluye que, tanto la calidad docente como la preparación del profesorado, están muy por encima de los índices de referencia.

Con relación al resto de ítems por los que se pregunta en este apartado hay que decir que:

- 1) El número de estudiantes por profesor permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas. Las asignaturas se estructuran en horas de docencia presencial de grupo grande y en horas de docencia presencial de grupo reducido en aulas de informática, o grupos de laboratorio.
- 2) La distribución del personal académico entre los diferentes módulos, materias, asignaturas y actividades formativas del título es adecuada.
- 3) El personal académico que tutoriza el Trabajo Fin de Grado/Master es suficiente y cuenta con experiencia docente e investigadora y dedicación adecuadas.
- 4) El título es de carácter presencial, pero el profesorado tiene experiencia en el manejo del campus virtual y de otras herramientas informáticas para la docencia. En otros títulos de la UR de carácter semipresencial o totalmente online (másteres, licenciaturas a extinguir, etc.) el profesorado también demuestra experiencia en el manejo de estos recursos.

Criterio 5. Recursos Materiales y Servicios

Los recursos materiales son adecuados para conseguir las competencias del título y el número de estudiantes matriculados. La información sobre los espacios docentes y equipamiento de la Facultad de Letras y de la Educación está disponible en el siguiente enlace: https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/respdi/espac/espequip.pdf.

Se trata de espacios de diferentes tamaño que cuentan con ordenador, conexión a internet, equipamiento audiovisual y cañón en casi todos los casos. También se dispone de un aula de audiovisuales (laboratorio de idiomas) y de varias aulas de informática. A la hora de realizar los horarios, se tiene muy en cuenta el tamaño del grupo (Grupo Grande, Grupo Reducido o Grupo de Laboratorio) para una distribución lo más óptima posible en los espacios más adecuados. Así se puede ver en los horarios:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/horar/horariosclases.shtml. También se procura, en la medida de lo posible, que en la distribución semanal de las clases, los Grupos Grandes de cada asignatura, de carácter más teórico, se impartan antes que los Grupos Reducidos y de Laboratorio (impartidos en el aula de audiovisuales), de carácter eminentemente práctico.

5.1. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

5.1.1. ¿Se han hecho efectivos todos los convenios previstos para el desarrollo de prácticas externas?

5.1.2. ¿La organización de las prácticas externas es adecuada para conseguir las competencias y al número de estudiantes matriculados?

5.1.3. ¿El profesor que tutoriza las prácticas en la universidad y el tutor de prácticas en la entidad colaboradora se han coordinado de forma efectiva para acordar el plan de trabajo del estudiante, su seguimiento y evaluación?

No hay prácticas externas curriculares en el Grado en Geografía e Historia; sin embargo, se ofrecen prácticas externas extracurriculares. La información relacionada con este asunto se ha incluido en el apartado 3.2 (en la evaluación de los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos interés). A lo largo del curso 2012/2013 se creó y publicó en la web el programa formativo para las mismas y, a lo largo del curso 2013/2014, se han realizado varias acciones para su buen funcionamiento, como la toma de contacto y la firma de convenios con empresas. Asimismo, como acción de mejora se celebró a comienzo del curso 2013/2014 una charla informativa por parte de la Directora de Estudios y la Oficina del Estudiante dirigida a los alumnos y tutores de prácticas con el objetivo de informar y fomentar las prácticas externas extracurriculares. Dicha acción se vuelve a poner en práctica en el curso 2014/2015.

El estudiante tiene a su disposición información muy completa sobre las prácticas externas extracurriculares en el enlace:

<http://www.unirioja.es/estudiantes/practicasyextracurriculares.shtml>, al que se accede desde la página principal del título.

Como se ha citado, durante el curso 2013/2014, tres estudiantes de la titulación de Geografía e Historia optaron por realizar prácticas externas extracurriculares.

5.2. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

5.2.1. ¿Las actividades formativas propuestas en las asignaturas son adecuadas a la modalidad de enseñanza?

5.2.2. ¿Se dispone de materiales, guías u otros recursos didácticos que facilitan el aprendizaje? ¿Son adecuados para la adquisición de las competencias en las asignaturas?

5.2.3. ¿Se cuenta con sistemas de seguimiento y tutorización al estudiante? ¿Son eficaces y regulares?

5.2.4. ¿Se controla adecuadamente la identidad estudiantes en los procesos de evaluación?

La **docencia** en el Grado en Geografía e Historia es **totalmente presencial**.

Criterio 6. Indicadores de rendimiento**6.1.1. ¿La evolución y nivel de las tasas y datos de matrícula resultan adecuados y se corresponden con los comprometidos en la memoria de verificación? Sí**

Los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC en el enlace: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml y dentro de él, en el epígrafe Otros datos, en la ruta http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_otros%20datos.shtml

Los datos de matrícula muestran un ligero ascenso:

CURSO	NUEVO INGRESO
2009/2010	12
2010/2011	23
2011/2012	23
2012/2013	26
2013/2014	27

A continuación se reflejan algunos indicadores de los resultados alcanzados en el Grado de Geografía e Historia para el curso 2013-2014, relativos a Matrícula y Rendimiento. Se incluyen también los datos de cursos anteriores para poder observar la evolución:

		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Matrícula	Nº de alumnos de nuevo ingreso	22	25	27	27
	Tasa de cobertura	0,88	1,00	1,08	1'08
	Preinscripción en primera opción	32	35	46	47
	Total preinscripción	89	104	186	174
	Ratio de plazas demandas/ ofertadas	3,56	4,16	7,44	6'96
	Porcentaje de alumnos del curso que no se matriculan en el curso siguiente	21,43%	20,34%	6,78	4'55
Rendimiento	Tasa de rendimiento	70,50%	71,57%	80,93%	79'32%
	Tasa de éxito	71,36%	72,65%	81,77%	79'87%
	Tasa de abandono	No existe	No existe	36%	27'27%
	Tasa de eficiencia	No existe	No existe	104,08%	94'26%
	Tasa de graduación	No existe	No existe	40%	22'73%

El total de créditos matriculados es de 1.686. Los datos de matrícula se mantienen, grosso modo, con relación al curso pasado: 27. En el curso 2012-13, fueron 46 los alumnos preinscritos en primera opción y en 2013/14, 47; en cuanto a la preinscripción total ha pasado de 186 en 2012/13 a 174 en 2013/14. La ratio de plazas demandas/ofertadas es de 6'96 (un poco más baja que en el curso anterior, 7'44). Y el porcentaje de alumnos que no se matriculan el curso siguiente es el más bajo desde que comenzó la titulación (4'55%). Por otra parte, la tasa de rendimiento correspondiente a la relación entre los alumnos aptos y los alumnos matriculados fue del 79'32%, ligeramente inferior al curso 2012/13, en el cual sí se produjo un visible aumento significativo respecto al curso 2011/2012 (80'93%).

La tasa de éxito que mide el porcentaje de alumnos aptos con relación a los alumnos presentados, muestra una cifra más baja que la registrada en el curso anterior pero visiblemente superior a otros cursos: 79'87% frente a 81'77% en 2012/13, 72'65% en 1202/13 y 71'36% en 2010/11.

La tasa de eficiencia ha descendido en torno a 10 puntos, pero sigue siendo elevada (94'26%), lo que refleja la buena marcha de la titulación.

De los 27 alumnos matriculados en el Grado, superan la permanencia 25 y no la superan 2 (un abandono de primer año, otro de 2 años y un egresado del curso 2012/13).

Las características, procedencia y nota media de los alumnos de nuevo ingreso (curso 2013/2014) se presentan en la tabla siguiente:

Titulación	Forma de acceso	Total general	Nota media	Situación anterior al acceso al Grado que está cursando	
Grado en G ^a e H ^a	Pruebas de acceso a la Universidad- LOE	25	7'24	Cursando otras titulaciones	0
	Pruebas de acceso a la Universidad- LOGSE	1	6'61	Desconocido pero con reconocimiento de créditos	1
	Pruebas de acceso a la Universidad- COU			ND	0
	Titulado medio	1	7'99		
Total 602G		27			

Las características, procedencia y nota media del total de alumnos de la UR (curso 2013/2014) se presentan en la tabla siguiente:

Titulación	Forma de acceso	Total general	Nota media	Situación anterior al acceso al Grado que está cursando	
Grado en G ^a e H ^a	Pruebas de acceso a la Universidad- LOE	73	7'09	Cursando otras titulaciones	7
	Pruebas de acceso a la Universidad- LOGSE	11	5'85	Desconocido pero con reconocimiento de créditos	2
	Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad- COU	1	6	ND	18
	Titulado medio	1	7'99		
Total 602G		86			27

En cuanto a las tasas de abandono (porcentaje de alumnos de una cohorte de entrada que debieron graduarse en el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior)–y graduación, hay que tener en cuenta que, al ser el 2012/13 el primer curso con egresados, ésta ha sufrido modificaciones con respecto al curso pasado, al incorporar a dicha tasa los egresados del 2013/14. El porcentaje de egresados en 2012/13 fue del 52%. Los datos de 2013/14 son provisionales dado que faltan los graduados en 2014/15. En cualquier caso, se ofrecen los resultados provisionales: 22'37% de graduados.

Además, en el análisis de la tasa de graduación del 22'37%, hay que tener en cuenta que algunos estudiantes de cuarto curso se encuentran realizando programas de movilidad internacional. Las fechas de entrega de actas en las universidades de destino y el procedimiento de convalidación, junto con el requisito de tener el resto de los créditos de la titulación superados para poder depositar el Trabajo Fin de Grado, supone un impedimento para que dichos alumnos acaben sus estudios en el cuarto curso académico.

Abandonos de un año de alumnos matriculados en el curso 2013/2014 que no se matriculan en el curso siguiente (2014/2015)	4
Abandonos de un año de alumnos matriculados en el curso 2012/2013 frente a 2013/2014	4
Abandonos de un año de alumnos matriculados en el curso 2011/2012 frente a 2012/2013	12
Abandonos de un año de alumnos matriculados en el curso 2010/2011 frente a 2011/2012	9

Por otro lado, la tasa de abandono del 2013/14 (27'27%) es provisional, puesto que faltaría por incorporar en la misma los egresados del 14/15, pero se incorpora al estudio por ser el 1º año de graduación

La evolución y nivel de las tasas y los datos de matrícula se adecúan a la realidad social de estos años. Si bien no todos se ajustan estrictamente a los estimados en la Memoria de verificación inicial, hay que destacar que los resultados obtenidos en las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia son muy positivos. Por otro lado, los datos obtenidos en cursos posteriores y no reflejados todavía en informes de seguimiento (curso 2014/2015) muestran también datos positivos.

Criterio 7. Recomendaciones, observaciones y compromisos adquiridos

7.1.1. ¿Se han concretado los compromisos relativos a recursos materiales y servicios realizados en la memoria de verificación y/o en las modificaciones informadas favorablemente? **Sí**

7.1.2. ¿Se han concretado los compromisos relativos a personal académico realizados en la memoria de verificación y/o en las modificaciones informadas favorablemente? **Sí**

7.1.3. Se han puesto en marcha acciones para dar respuesta a las observaciones, recomendaciones y recomendaciones imperativas incluidas en los informes de verificación, seguimiento, modificación?
Sí

En el informe de EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL con el EXPEDIENTE Nº 1411/2009, emitido en respuesta al alta inicial de la Memoria de verificación del título, con fecha de 18/06/2009, no se recogía ninguna observación, ni recomendación, ni recomendación imperativa.

En el informe provisional de EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS con fecha 24/04/2015, nº de expediente 1411/2009, emitido en referencia a la primera modificación de la Memoria de verificación del título, se mencionaban los siguientes aspectos a subsanar:

1) CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO:

- a. “Los límites mínimo y máximo de matrícula pueden ser modificados, ..., pero la universidad debe atenerse a lo que establece el RD 1393/2007, ...”.
- b. “...en relación al número de plazas ofertadas, ...” la universidad deberá atenerse a lo que establece el RD 1393/2007...”

2) CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES: Se deben describir más concretamente los criterios para el reconocimiento de créditos procedentes de experiencia laboral o profesional

3) CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS:

- a. Se debe corregir la numeración de los subapartados de acuerdo con la aplicación informática de ANECA.
- b. Se debe explicar con mayor detalle en qué consisten las “Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas”

Además, se añade una recomendación:

1) CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS: aclarar la formulación de la metodología “Aprendizaje basado en proyectos” para la materia Trabajo Fin de Grado.

Todos estos aspectos a subsanar y recomendaciones han sido corregidos y así se refleja en el Informe final EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS con fecha 23/06/2015, nº de expediente 1411/2009, **que fue FAVORABLE**.

Por otro lado, todas las recomendaciones y observaciones sugeridas en los Informes de Seguimiento del Grado en Geografía e Historia emitidos por ANECA (nº. 01 del expediente nº. 2500846) con fechas de 26/07/2012 y 20/01/2014, han sido aplicadas. Los dos informes son favorables.

En definitiva, ANECA ha realizado una serie de sugerencias y observaciones que han sido estudiadas por los agentes implicados en la coordinación y desarrollo del Grado y aplicadas de acuerdo a lo solicitado. Así, desde la implantación del título hasta la actualidad, se han concretado los siguientes aspectos:

- Se han incluido los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades especiales.
- Se ha mejorado el acceso a la normativa de permanencia.
- La información relevante sobre horarios de clase, aulas, etc. está también accesible desde la página principal del título.
- Se ha incluido toda la información relativa a las prácticas externas y al Trabajo Fin de Grado.
- Se han incluido indicadores de graduación, además de los datos de rendimiento académico, de estudiantes de nuevo ingreso, etc.
- Se ha descrito con mayor precisión en la página web de la universidad, las vías de acceso al Grado.
- Se ha descrito con mayor precisión en la página web de la universidad, la rama de conocimiento de bachillerato que deben haber cursado los estudiantes de acceso, así como las asignaturas puntuables en la prueba de acceso a la universidad.
- Se han enlazado en la web del Grado los criterios de admisión para hacerlos más accesibles.
- Todas las competencias que aparecen en la memoria del Grado se pueden consultar también en la página principal del título.
- La normativa de reconocimiento y transferencia de créditos se adapta al RD 861/2010.
- La tabla de la Memoria de verificación del Título refleja la adaptación de la licenciatura antigua al Grado actual. Se puede comprobar en la página del Grado en Geografía e Historia en el enlace:
http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/G_GHistoria_LH.pdf. Pero, además, existe una aplicación en la que se introducen los datos de las asignaturas de la titulación de origen y de destino, de manera que se ofrece la información actualizada en el momento en que se realiza la consulta. Puede accederse desde “Estudiantes”, seleccionando Reconocimientos de créditos en enseñanzas de Grado, en el enlace:
http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/reconocimientosECTS.shtml. También puede obtenerse esta información desde:
http://www.unirioja.es/servicios/sga/tablas_reconocimientos.shtml.
- La documentación relativa al informe de seguimiento se incluye en el enlace:
http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/calidad.shtml.
- Todos los informes de seguimiento realizados hasta el momento, incluido el presente documento, se presentan y debaten en la Comisión Académica de la FLE y, una vez aprobados, se ponen a disposición de todo el profesorado. La información derivada del análisis reflejado en cada informe así como de las respuestas al mismo emitidas por ANECA, se presentan a los distintos grupos de interés dentro del proceso de coordinación de los grados de la FLE.



- En este informe de seguimiento correspondiente al curso 2013/14 se incluye, también, un análisis de los resultados de las encuestas de evaluación a los distintos grupos de interés.
- La información actualizada sobre el profesorado que imparte docencia en el Grado se encuentra disponible desde la página web del Grado, en el enlace: http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml. Una vez en la página, basta con seleccionar el apartado 5 *Profesorado y tutorías* dentro del bloque *Plan de estudios*: <https://aps.unirioja.es/GuiasDocentes/servlet/tutoriasplan?2015-16,602G>. Cualquier persona interesada, puede conocer información sobre el profesorado que imparte docencia en el Grado: Nombre, edificio, despacho, teléfono, fax, correo electrónico, departamento, categoría y dedicación. Y, situándose sobre el nombre de cada profesor, se despliega información sobre los Centros en los que imparte docencia, las asignaturas que imparte (con enlace directo a las guías docentes de las mismas), y su horario de tutorías.
- Desde la web de Estudios>Estudios de Grado>Grado Geografía e Historia (en el enlace http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml) se accede a toda la información sobre este plan de estudios, en formato web. Además, se hizo un cambio en las páginas web de los planes de estudios para que también estuviera accesible el resto de información académica de interés para el alumno. Lo único que está en pdf es la documentación oficial del título y las guías docentes de cada una de las asignaturas. Esto último, hoy por hoy, no se publica en formato web ya que la información se genera a través de la aplicación de guías que devuelve la información en pdf. Toda la información sobre la Planificación docente, el Calendario, la Aplicación informática, Normativa del proceso y los enlaces a documentos de interés, se encuentra disponible en este enlace: <http://www.unirioja.es/servicios/opp/plandoc/1516/planifdoc.shtml>.